Ministerio de
TRABAJO, EMPLEO Y
SEGURIDAD SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCION MTESS Nº 850 /14

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 14/2014 "CONTRATACIÓN DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL SISTEMA ELECTRICO - ID Nº 283754".----------

Asunción, 10 de diciembre de 2014.

VISTO: El Memorando D.G.A.F. Nº 534/14, de fecha 10 de diciembre de 2014, remitido por la Dirección General de Administración y Finanzas, y el acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación de la Contratación Directa Nº 14/14 "Contratación de Mantenimiento y Reparación del Sistema Eléctrico" – ID Nº 279029", de fecha 09 de diciembre de 2014, y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme lo establecido en el artículo 34º de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 21909/03.

Que, asimismo, según la recomendación de adjudicación se hallan enmarcadas dentro de las disposiciones establecidas en el artículo 28º "Adjudicación" de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", la cual establece: *"...la convocante adjudicará al participante que presente la oferta que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas..."*

Que, según la Disponibilidad Presupuestaria Nº 305/2014, emitida por la Dirección de Administración y Finanzas del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, se cuenta con crédito presupuestario en los objetos de gastos 240 "Gastos por Servicios fe Aseo, Mantenimiento y Reparaciones", dentro del Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2014.

Que, en atención al acta de Apertura de Ofertas del procedimiento de Contratación Directa, de fecha 09 de diciembre de 2014 y de Evaluación y de Recomendación de Adjudicación para el procedimiento de Contratación Directa de fecha 09 de diciembre de 2014 respectivamente, en donde dice: *"Que, teniendo en cuenta todo lo analizado y evaluado en el cumplimiento de las condiciones legales, especificaciones técnicas y económicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones del llamado y considerando que el oferente* ***TELMEC S.A. CON RUC Nº 8003093-0****, reúne los requisitos para contratar con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Que, por todo lo expuesto y amparado en el Art. 28 "Adjudicación" y Art. 34 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y demás disposiciones legales vigentes, se eleva a consideración del Señor Ministro, recomendando salvo mejor parecer, lo siguiente: Adjudicar la presente Contratación Directa Nº 14/2014 "Contratación de*

Augusto Cárdenas González
Secretario General
Ministerio de Trabajo Empleo, y Seguridad Social

Guillermo Sosa Flores
Ministro

Ministerio de TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCION MTESS Nº 850 /14

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 14/2014 "CONTRATACIÓN DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL SISTEMA ELECTRICO - ID Nº 283754".----------

Asunción, 10 de diciembre de 2014.

Mantenimiento y Reparación del Sistema Eléctrico" – ID Nº 283754, a la empresa TELMEC S.A. CON RUC Nº 80030593-0, por la suma total de Gs. 73.525.000 (guaraníes setenta y tres millones quinientos veinte y cinco mil)..."

Que, la Dirección General de Asesoría Jurídica, por Dictamen Nº 2.546/2.014, de fecha 10 de diciembre de 2014, emitió su parecer diciendo que se verifica la observancia de las disposiciones de la Ley 2051/03 que regulan el proceso de Contratación Directa.

POR TANTO, y de conformidad a las facultades conferidas en la Ley Nº 5115/13 y el Decreto Nº 1433/14;

EL MINISTRO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

R E S U E L V E:

Art. 1º **ADJUDICAR** conforme al artículo 34º de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", la Contratación Directa Nº 14/2014 "Contratación de Mantenimiento y Reparación del Sistema Eléctrico" – ID Nº 283-754", a la empresa **TELMEC S.A.** con **RUC Nº 80030593-0**, de acuerdo al Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación de fecha 09 de diciembre de 2014, de acuerdo al siguiente detalle:

Nº	Código Catálogo	Especificaciones Técnicas - Breve Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio Unitario (IVA Incluido)
1	72102201-002	Mantenimiento y reparación de instalaciones eléctricas.-	Unidad	Evento	1	73.525.000
Monto Total de Oferta en Guaraníes						**73.525.000**

Art. 2º. **AUTORIZAR** la suscripción del contrato emergente de la presente adjudicación, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

Art. 3º **COMUNICAR** a quienes corresponda, y cumplido archivar.

ANTE MI:

Augusto Cárdenas González
Secretario General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

M. S. 055014

Guillermo Sosa Flores
Ministro